



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes

---*---

Asunción, 24 de mayo de 2016

DICTAMEN N°:

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, dando cumplimiento al Artículo 6º incisos b) y c) de la Ley N° 1299/98 "Que crea el Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC)", os propone a las señoras Diana Barboza y Virginia Yolanda Aquino Escobar para integrar la Dirección del FONDEC.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ESPERANZA MARTÍNEZ
Vicepresidenta

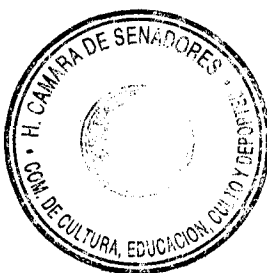
BLANCA OVELAR
Presidenta


JOSÉ MANUEL BOBEDA
Relator

MIEMBROS

SILVIO OVELAR

LUIS ALBERTO WAGNER



ARNOLDO WIENS DURKSEN

BLANCA LILA MIGNARRO

